



Memorándum número: C-014/2025

Asunto: Envío de Informe de Auditoría C-I/04/2024

**GUILLERMO LOZA GARCILITA**

Director de Servicios

**MARÍA DEL CARMEN KARINA SORIA HERNÁNDEZ**

Jefa del departamento de Centros de atención

PRESENTE:

En relación con la orden de auditoría y comisión con número **C-I/04/2024** de fecha 27 de junio de 2024 emitida por quien suscribe Armando Villalobos González; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 52 fracción V de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco; artículo 33 fracciones II y III del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan y en el artículo 13 fracciones VI y XXIX del Reglamento Interno de la Contraloría y de los Procesos de Fiscalización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco; se adjunta el Informe de Auditoría practicada al **rubro de Ingresos Propios** en cuanto a la situación que guarda por el ejercicio 2024.

En el informe adjunto se presenta con detalle los hallazgos y recomendaciones determinadas mismas que previamente fueron comentadas y aceptadas por los responsables de su atención, de la cual destaca lo siguiente:

Inconsistencias por errores de control interno el pago de las cuotas por parte de los beneficiarios

La auditoría realizada en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) reveló hallazgos preliminares significativos que sugieren áreas de mejora en el control y manejo de los ingresos. Se identificaron deficiencias en el control interno, específicamente en el seguimiento de las cuotas de recuperación pendientes de cobro, lo cual afecta la correcta contabilización de los ingresos devengados.

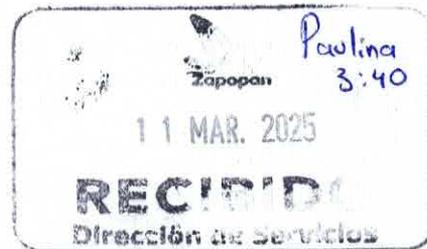
En términos generales existen acciones que se han atendido por el área auditada para la solventación de los hallazgos señalados, aún existen acciones preventivas y/o correctivas que se deben implementar para atender las causas y eliminar con ello la probabilidad de que sigan ocurriendo.

Por lo anterior se concluye la presente auditoría con 2 observaciones.

Sin otro particular le envío saludos cordiales.

**ATENTAMENTE**  
Zapopan, Jalisco; 10 de marzo de 2025

**Felipe Valdez de Anda**  
Contralor



Ccp: Karla Guillermina Segura Juárez.- Directora General del Sistema DIF Zapopan

FVA/MACL

